Municipalidad de
Francisco Caballero Alvarez
Creado por Decreto Ley No 1275 — 30 de Noviembre de 1987

Telefax: (047) 301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 35/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMERCIAL SAN ANTONIO CON RUC Nº 2433323-3 EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2013 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS PEDAGÓGICAS" POR UN VALOR DE GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (GS. 48.784.500).----------

VISTO; : El dictamen presentado por comité de evaluación de ofertas.--------
---------- **Y**

CONSIDERANDO;

: La ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario 21909; Art. 28 De la "ADJUDICACIÓN"----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º.: ADJUDICAR ; a la empresa Comercial San Antonio con Ruc Nº 2433323-3 el llamado a contratación directa Nº 15/2013 para la "adquisición de sillas pedagógicas" por un valor de guaraníes cuarenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos (Gs. 48.784.500).----------

Art.2º. : COMUNÍQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA MUNCIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE. ----------

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ Secretaría

.....
ABOG. LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ Intendencia

.....
CARLOS ALBERTO HOPPE CIANCIO
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO MUNICIPAL.